



Ruc: 0891728883001

Dirección: Armada Nacional y Tacito Ortiz

Teléfono: 062781314

Correo: katelmovasa@hotmail.com

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CONSTRUCTORA S.A.

28 de enero del 2019

En la ciudad de San Lorenzo, a los veintiocho días del mes de enero de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la constructora ubicada la Av. Armada Nacional 15:30 horas, previa convocatoria comparecen para celebrar la presente Junta Universal Ordinaria de Socios de la CONSTRUCTORA KATELMOVA S. A., los socios., al tenor de lo dispuesto en el artículo 118 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Sócrates Cifuentes Hurtado; Y como secretario el señor Alex Pacheco Requené. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los socios: presentes en esta sesión, con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes socios:

Los socios: Sócrates Atahualpa Cifuentes Mosquera con 400 de un dólar cada una de las participaciones que representan el 50%, la señora Silvia Ana Cifuentes Ortiz con 400 participaciones de un dólar cada que representan el 50%, por lo que cada participación le confiere a los socios el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General universal extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

1. Revisión y aprobación de balances del año 2018 con las Notas a los Estados Financieros.
2. Conocimientos y aprobación Informe del Gerente periodo 2018,
3. Deliberación sobre el destino de las ganancias



Ruc: 0891728883001
Dirección: Armada Nacional y Tacito Ortiz
Telefono: 062781314

Correo: katelmovasa@hotmail.com

Se designa como secretario AD-HOC, al señor Alex Pacheco Requené

La secretaria confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado y da por instalada la junta universal ordinaria.

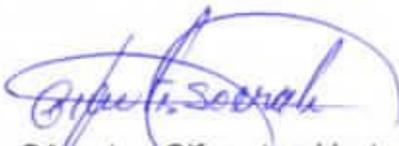
Se procede a dar lectura del primer punto revisión y aprobación de balances del año 2018, los socios han revisado el balance que fueron entregados con 15 días de anticipación y no tienen observaciones, aprueban el balance del 2018.

Para proceder al segundo punto Conocimientos y aprobación Informe del Gerente Señor Sócrates Atahualpa Cifuentes Mosquera con el 50% salva su voto debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra la Señora Silvia Ana Cifuentes Ortiz como socio con el 50% y procede a preguntar a la junta si hay observaciones, al no haber observaciones se procede con la votación y queda aprobada la gestión del gerente.

Se procede a deliberar sobre el punto tercero sobre el destino de utilidad, junta expresa que la compañía ha tenido una utilidad, que se pague los impuestos correspondientes generados por anticipos se liquide los impuestos que estén pendientes y se analice un mejor margen, ya que se están generando utilidades, y buscar otras fuentes de ingresos para mejorar la compañía

Concluida la Junta Universal Ordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 118 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios


Sócrates Atahualpa Cifuentes Mosquera
GERENTE


Sócrates Cifuentes Hurtado
PRESIDENTE


Alex Pacheco Requené
SECRETARIO